I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001773

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 30 SET. 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/3407/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/893/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°789 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°503/635/2016 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto de Hacienda Nº1985, de fecha 15 de diciembre de 2015; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la actividad se enmarca en la difusión a la Comunidad Educativa de Cerrillos, la experiencia vivida por la delegación que visitó la comuna de Borlange en Suecia, con la finalidad de motivar y proponer lineamientos de trabajo de la Comunidad en el área del deporte.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Campeonato Inebandi en las Escuelas de Cerrillos"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- General: Difundir y promover la práctica de un nuevo deporte "INEBANDI" recogido de la experiencia vivida sobre el sistema Educativo y Deportivo de la comuna de Borlange de Suecia.

- Específicos: Difundir la práctica del deporte INEBANDI en las distintas comunidades educativas de las escuelas municipales de Cerrillos

- Motivar a los estudiantes de las escuelas municipales de Cerrillos a practicar la disciplina del INEBANDI

- Realizar un campeonato interescolar de INEBANDI

- Fomentar el ejercicio físico y promover la vida saludable

2. La actividad se realizará durante los meses de septiembre y octubre de 2016.

3. Autorízase un Fondo Fijo a rendir por la suma total de $600.000.- (seiscientos mil pesos), que se girará a nombre de doña **Fany Faúndez Badilla**, para la compra de implementos y accesorios, el que deberá ser rendido en forma documentada ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001773

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

4. La Unidad responsable del programa será el Departamento de Educación Municipal.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$600.000.- (seiscientos mil pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.04.002.001 "Textos y Otros Mat. De Enseñanza" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REINALDO MARGUIROTT ALEGRÍA
Administrador Municipal (s)

RMA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
Cuentadante
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3407/2016

Cerrillos 13 Septiembre 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

001773

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
14 SET. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones Daem
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Decrétese Programa **"Campeonato INEBARDI en las Escuelas de Cerrillos"** en virtud de factibilidad presupuestaria indicada en Ord N° 400/893/2016 de Finanzas.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 893 /2016

ANT. : *Prov. N°103/2893/2016*
Ord. N°503/635/2016

MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, *Setiembre 13 de 2016*

DE : DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación 789: Prog. "Campeonato INEBARDI en las Esc. De Cerrillos".*

Saluda atentamente

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA EDUCACION

Fecha 12/09/2016

OBLIGACION

Comprobante	789	Fecha	12/09/2016	Resolución	
Rut	006380674-9	Nombre	FANNY FAUNDEZ BADILLA		
Tipo Doc.	PROVIDENCIAS	Numero Doc.	2893	Departamento	ADM. CENTRAL
Banco		Centro Costo	ADMINISTRACION CENTRAL		
Glosa	PROG. 'CAMPEONATO INEBARDI EN LAS ESCUELAS DE CERRILLOS' PROV. 103/2893/2016				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-002-001-000	Textos y Otros Mat. de Enseñanza	600,000	3,200,000	1,656,552	943,448
	Total	600,000			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR ADMTVO. Y FINANZAS

PREPARADO POR

V° B°

Solo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2893/2016

Cerrillos 08 de Agosto 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[x] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Solicita factibilidad presupuestaria para programa" **Campeonato Inebardi en las escuelas de Cerrillos**" de acuerdo a lo indicado en Ord N°503/635/2016 del Daem.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
05 AGO 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD.: **503/0635/2016**
ANT.: Experiencias Beca Borlange.
MAT.: Rte. Programa "Campeonato Inebandi en las Escuelas de Cerrillos".

CERRILLOS, Agosto 05 del 2016.

A : **SRA. CINDY DEL CANTO PINO**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE: **SR. JOSÉ ANTONIO MONTENEGRO FILIDEI**
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

1. Saludo cordialmente y por intermedio del presente adjunto remito Propuesta Programa correspondiente a **"CAMPEONATO INEBANDI EN LAS ESCUELAS DE CERRILLOS"** actividad enfocada en las experiencias vividas por la Delegación de alumnos que viajaron a Suecia, Beca Borlange, con la finalidad de conocer y promover la práctica de un nuevo deporte, inserto en el Sistema Educativo y Deportivo de la Comuna de Borlange de Suecia, con la participación de la Comunidad Escolar de los Establecimientos Educacionales Municipales de Cerrillos.

2. Lo anterior, para su revisión y si así lo estima pertinente, sanción de Decreto correspondiente.

3. Para su conocimiento y resolución.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE

JOSE ANTONIO MONTENEGRO FILIDEI
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

JAMF/sbb.

C.c.:
Archivo

CAMPEONATO INEBANDI.

Nombre Programa "Campeonato Inebandi en las Escuelas de Cerrillos"

Fecha: Mes de Septiembre - Octubre 2016.

Lugar: Escuelas Municipales.

Responsable: Departamento de Educación D.A.E.M.

Introducción:

La actividad se enmarca en la difusión a la Comunidad Educativa de Cerrillos, la experiencia vivida por la delegación que visitó la Comuna de Borlange en Suecia, con la finalidad de motivar y proponer lineamientos de trabajo de la Comunidad en el área del deporte. Incentivando la práctica de un nuevo deporte para fomentar el ejercicio y promover la vida saludable.

Objetivos:

- General: Difundir y promover la práctica de un nuevo el deporte "INEBANDI" recogido de la experiencia vivida sobre el sistema Educativo y Deportivo de la comuna de Borlange de Suecia.

- Específicos: Difundir la práctica del deporte INEBANDI en las distintas comunidades educativas de las escuelas municipales de Cerrillos

- Motivar a los estudiantes de las escuelas municipales de Cerrillos a practicar la disciplina del INEBANDI

- Realizar un campeonato interescolar de INEBANDI

- Fomentar el ejercicio físico y promover la vida saludable

Financiamiento: Se solicita un fondo a rendir de $600.000.- para la compra de implementos, accesorios, etc a nombre de la cuentadante, Srta. Fanny Faúndez Badilla, con cargo al presupuesto de Educación.

Convocatoria: Se espera que participen delegaciones de estudiantes de las nueve escuelas municipales.

Cobertura: Se espera una asistencia de a lo menos 200 personas, considerando las nueve escuelas municipales.

JEFE